



Asunción, 22 de abril de 2024

UTGS/DE/N/N° 163/2024

Señor

Ing. Julio César Vera Cáceres, Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos

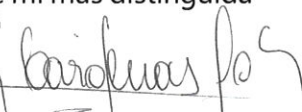
Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, hacer referencia a la implementación del Sistema de Protección Social, encargado al Gabinete Social de la Presidencia de la República, y para el efecto se han suscripto convenios de cooperación con las Gobernaciones y Municipios priorizados en esta primera etapa.

Al respecto, se le cursa cordial invitación para participar de la Instalación de la Mesa de Protección Social, en la ciudad de Alberdi, a realizarse en la Municipalidad de dicha ciudad, a las 09:00 hs. y se solicita respetuosamente designar un referente o punto focal para ese distrito, remitiendo los datos de contacto al correo electrónico: secretariagr@utgs.gov.py

Se ruega confirmar presencia al correo mencionado más arriba, a los efectos de una mejor organización. Con relación a consultas, favor contactar con la Sra. Mariam Báez, al número de celular 0981-989.527.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República